



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Liderazgo: Diagnóstico, Desarrollo y Evaluación		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8429
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Factores Clave para una Dirección Eficaz: Liderazgo, Comunicación, Toma de Decisiones y Resolución de Conflictos		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
José Alberto Sotelo Martín	jalberto.sotelo@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Liderazgo en una institución educativa. Tipos de liderazgo. Problemas más acusados en el ejercicio del liderazgo. Diagnóstico del liderazgo. Aplicación de técnicas de desarrollo y evaluación del liderazgo en función de las variables que intervienen, estilos de liderazgo, estilos de aprendizaje, estilos de dirección y trabajo, estilos de comunicación y relación, estilos culturales.

La toma de decisiones: una capacidad del director. Análisis de los distintos modelos de toma de decisiones.

Aplicación de técnicas colaborativas de toma de decisiones. El proceso de la toma de decisiones. La gestión de la decisión para hacerla operativa. La supervisión y el seguimiento de las decisiones y los acuerdo. Técnicas de supervisión de decisiones. Indicadores de calidad y progreso de las decisiones.

Origen y causas de conflictos en una institución escolar. Análisis de las variables más relevantes y decisivas que influyen en un conflicto dentro del ámbito educativo. Actitudes personales positivas para saber hacer frente a un conflicto. Resolución de conflictos para la mejora del clima escolar.

La comunicación y las relaciones humanas. La comunicación e información en las organizaciones. La comunicación estratégica. Comunicación eficaz. Comunicación semántica y relacional. Comunicación influyente. La comunicación como fuente de conflicto. Escuchar con eficiencia. Análisis de las actitudes personales en la comunicación interpersonal. Conocimiento, dominio y análisis de las técnicas de comunicación específicas en el ámbito educativo. Aplicación práctica de algunas formas y modos de comunicación: feed-back; bandas de intereses; comprensión; escucha activa; entendimiento; percepciones; sentimientos; carga emocional; empatía; interpretaciones; captar atención; el silencio; ... etc.

OBJETIVO

Establecer la diferencia entre dirigir y liderar en una institución educativa.

Comprender el liderazgo, desde un paradigma humanista, como guiar a otros hacia un bien común.

Identificar competencias de liderazgo que faciliten el desempeño eficaz de la gestión y dirección de un centro educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Grado universitario

CONTENIDOS

1. Delimitación de conceptos: liderazgo vs dirección
2. Teorías de liderazgo y limitaciones.
3. Liderazgo, ejercicio de competencias y virtudes.
4. Diagnóstico de liderazgo
5. Evaluación de la actuación como instrumento del líder en la dirección de un centro educativo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.

2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
33 Horas	67 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los rasgos más característicos y los retos del liderazgo educacional en una institución educativa.

Trabajar la capacidad de liderazgo que le permita orientar al equipo al trabajo en grupo y al logro de objetivos.

Adquirir las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite la convivencia y el trabajo y que sea factor de eficacia y calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Distingue los conceptos de dirección y liderazgo.

Identifica que el liderazgo requiere el ejercicio de competencias personales y virtudes.

Conoce los diferentes paradigmas de liderazgo, con sus limitaciones.

Comprende el liderazgo como un acto humano, relacional, siendo la dirección una especificación del liderazgo.

Elabora instrumentos eficaces para la evaluación de la actuación en un centro educativo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación: **EXAMEN.** Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL: ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática

antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES: Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir). Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder invalidar el examen, otorgar una calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación): •Citación judicial. •Ingreso médico. •Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UVF](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Alberoni , F El arte de liderar 2003

Alvarez de Mon , S. El mito del líder 2001

Bennis, W; Nanus , B. Líderes. Estrategias para un liderazgo eficaz 2001

De Dios Alija, T. Enseñar a dirigir, aprender a liderar en la empresa centrada en la persona 2024

Fernández Romero, A. Liderando con emoción 2001

López González, J., Fernández Espinosa, V., & Ortiz de Montellano, S. A virtue-based model of leadership education. 2023

Journal of Moral Education , 53 (3), 433-449. <https://doi.org/10.1080/03057240.2023.2218058>

López González, J., & Ortiz de Montellano, S. Educación en liderazgo para estudiantes universitarios: propuesta de un meta-modelo. I 2021

In O. Buzón-García, & M. C. Romero (Eds.). Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI (pp. 2100–2121). Dykinson.

Medrano, A. Magia y misterio del liderazgo 1996